

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña Estela Pérez Ximénez Matín, doña María Dolores Ruiz Abad y don José Carlos Sillero Crovetto, en el procedimiento abreviado núm. 162/13, seguido a instancia de doña Amadora Gómer Cueli, por el que se recurre la Resolución de 17 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que quedan anuladas las actuaciones de doña Amadora Gómez Cueli, en relación con el proceso selectivo para la cobertura de vacantes de personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Orden de 26 de febrero de 2008, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de enero de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.